

## EL INTELLECTO AGENTE SEGÚN VINCENTIO QUINTIANO BRIXIENSI (S. XVI)

Juan Fernando Sellés  
Universidad de Navarra

*Resumen: en este trabajo se estudia el intelecto agente según Vincentio Quintiano Brixiense (s. XVI). Su descripción es netamente tomista, pues sostiene que existe en el alma, que es una potencia factiva, que está separado de órgano, impassible, ente en acto y realmente distinto del posible. Sus operaciones son abstraer, causar el conocer de los primeros principios y activar al posible, respecto del cual es previo y superior. Ambos son inmortales y eternos, y tras esta vida no conocerán como ahora.*

### PRESENTACIÓN

Vincentius Quintianus Brixiensi, de la Orden de los Predicadores, Maestro en Sacra Teología, *'vir omni doctrinarum genere conspicuus'*, compuso muchos libros filosóficos (de lógica, física, metafísica, moral) y teológicos, entre ellos un agudo comentario a los tres libros *De anima* de Aristóteles, al que incluye dentro de la llamada *Filosofía Natural*, porque sigue la clasificación de Alberto Magno, según la cual tras la física se debe pasar al estudio del cuerpo animado.

Publicó un libro titulado *Eruditissimae dilucidationes trium librorum Aristotelis qui De anima inscribuntur*<sup>1</sup>. La obra consta de un Índice de temas notables. En él aparecen varios *items* referidos al intelecto posible y otros al agente (pp. 178 ss). También hay algunos referidos al "intelecto separado". Tras ello sigue un *Prólogo* del autor, y a continuación el texto de cada uno de los libros y sus comentarios. La *Cuarta Dilucidación* del libro III la dedica al intelecto agente<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Al título sigue el siguiente subtítulo: *Necnon Commentariorum S. Doct. Aquinatis in eosdem cum texto duplici traslationes scilicet antiquae et Ioachini Perionii Benedictini, Bonnoniae, Typis Alexandri Benacii, 1575.*

Tras ofrecer la traducción del texto, propia de Joaquín Perionio, para analizar mejor este pasaje aristotélico, lo divide en seis partes:

*1ª Parte: si existe el intelecto agente (an sit)*

Primero ofrece una *introducción* a este tratado, en la que adelanta que se va a explicar si el intelecto agente existe, qué es y cómo actúa. Esta sección se ciñe a la siguiente parte del texto aristotélico: “puesto que en la Naturaleza toda existe algo que es materia para cada género de entes –a saber, aquello que en potencia es todas las cosas pertenecientes a tal género–, pero existe además otro principio, el causal y activo, al que corresponde hacer todas las cosas –tal es la técnica respecto de la materia–, también en el caso del alma han de darse necesariamente estas diferencias”<sup>3</sup>.

Expone la mente de Aristóteles siguiendo a Tomás de Aquino, y lo hace explicado el texto palabra por palabra. Así, del primer vocablo “natura” indica que se puede tomar en estos sentidos: 1) de modo común designando a todo ente natural; en cuanto que se aplica a los vivientes; en tanto que alude al nacer; 2) como potencia; 3) como causa activa. Añade que el sentido del término debe tomarse así: “en cualquier naturaleza, tomada como *potencia esencial reducible al acto primero*, así como hay algo susceptible de todos los actos y formas de aquel género que es como materia, así debe haber algo que sea factivo que reduzca a todos estos actos y formas”<sup>4</sup>. En consecuencia, si el intelecto posible es susceptible de todas las formas, debe ponerse “otro intelecto” que haga todas esas formas y actos; y éste es el agente. Nótese que habla de “otro intelecto”, no del mismo intelecto o de un acto distinto de un mismo intelecto, lo cual manifiesta que su planteamiento es netamente tomista, no escotista u ockhamista.

Sobre la tesis anterior aporta dos objeciones: 1) la tesis enunciada es falsa, porque sostiene que lo que reduce a todas las formas de un género, es necesario que sea un agente unívoco para todas ellas. Pero en la naturaleza no sucede esto, porque, por ejemplo, el fuego puede surgir del fuego, del sol, de la yesca, etc. 2) Si esa máxima fuera verdadera, aún así no concluiría, pues si el intelecto posible es –en cuanto potencia– un accidente del alma susceptible de las formas, habría que aceptar un accidente del alma capaz de hacer las formas; pero Avicena, por ejemplo, pone el intelecto agente fuera del alma. Nótese que en la argumentación se considera al intelecto agente como

<sup>2</sup> “Praeter intellectum possibilem, qui est omnia fieri, dari rursus in anima oportere alium agentem intellectum, qui est omnia facere; et qui est separabilis, impassibilis, inmixtus, et actu ens ostendit. Conditiones item ponit ipsius intellectus in actu, concludens denum animae partem intelligibilem; cui competet alius intelligendi modus, quam nunc habeat”. *Ibid.*, p. 178 a.

<sup>3</sup> ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, trad. de T. Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1999, 234. El texto aristotélico completo en el *De anima* es l. III, cap. 5 (Bk 430 10-25).

<sup>4</sup> *Op. cit.*, 178b.

“potencia” y, por tanto, como “accidente” del alma, lo cual recuerda asimismo al planteamiento tomista<sup>5</sup>.

La primera objeción la responde Vincentio diciendo que, en efecto, aunque en los ejemplos mencionados no hace falta que el agente sea unívoco, sin embargo, hay en todos ellos un único agente proporcionado, a saber, el acto. A la segunda contesta que el intelecto agente es el accidente “propio” del alma para pasar de la potencia al acto; además, que esa reducción está en nuestro poder lo experimentamos nosotros mismos.

A continuación este pensador de Brescia indaga sobre la necesidad del intelecto agente (*De necessitate intellectus agentis, exactior inquisitio*). Primero recoge la discrepancia en torno a este punto entre Platón y Aristóteles. En segundo lugar recuerda la negación del intelecto agente en el hombre por parte de Durando. Este autor negaba asimismo que el intelecto agente obrase en la fantasía (imprimiendo, abstrayendo o simplemente asistiendo) y en el intelecto posible (él sólo o junto con la fantasía). Decía que no obra en la fantasía de ninguno de esos modos: a) *imprimiendo*, porque si el fantasma fuera impreso, sería material, lo que es incorrecto, porque así no podría incidir en el intelecto posible; b) *abstrayendo*, en cualquiera de estas formas: separando un acto de otro; separando el accidente del sujeto; separando la forma de la potencia de la materia; c) *asistiendo*, sin influir en el fantasma, porque implica que éste no podría actuar en el posible.

A estos argumentos de Durando responde el Brixense sosteniendo que “el intelecto agente obra en la fantasía de todos esos modos enumerados, a saber: a) *imprimiendo* una virtud incorpórea; b) *abstrayendo*, según la manera en que la forma se educe de la potencia activa, no del modo según el cual la forma se educe de la materia pasiva; que abstraemos es, además, experiencial; c) *asistiendo*, pues al asistir el intelecto agente a los fantasmas se forma la especie universal<sup>6</sup>. Por lo demás, el intelecto agente obra en el posible a la vez que en el fantasma<sup>7</sup>.

### IIª Parte: qué es el intelecto agente (*quid sit*)

En esta parte se estudia la siguiente fase del texto aristotélico: “así pues, existe un intelecto que es capaz de llegar a ser todas las cosas y otro capaz de hacerlas todas; este último es a manera de una disposición habitual como, por ejemplo, la luz: también la luz hace en cierto modo de los colores en potencia colores en acto”.

<sup>5</sup> De este parecer tomista fueron los siguientes comentaristas que precedieron al Brixense: Gil de Roma, Radolfo Brito y Walter Burley en el s. XIV; Juan Capreolo, Juan Versor, Nicolás Tignosius, Christoforo Landino, Ofredo Apollinar, Juan de Meclinia, Pedro Níger, Juan de Glogowia, Silvestre de Ferrara y Tomás de Vio, el cardenal Cayetano, en el s. XV. En su misma centuria sostuvieron esta tesis: Francisco de Toledo, Antonio Rubio y Antonio Montecatini.

<sup>6</sup> Cfr. *op. cit.*, 180 b.

<sup>7</sup> “Non solum intellectus agens, per se solum in possibilitate agit, sed cum phantasmata simul, tamquam proprio accomodato instrumento”. *Ibid.*, 180 b.

Vincentio Quintiano sostiene que el intelecto agente es cierto *hábito* del alma<sup>8</sup>. Esta tesis es peculiar, pues la han defendido pocos comentadores aristotélicos a lo largo de la historia<sup>9</sup>. Para sustentar su parecer, primero explica qué entiende Aristóteles por hábito, a saber, lo que se opone a la privación, que siempre está aneja a la potencia. Por tanto, “en cuanto que se opone a la privación, también se opone a la potencia”<sup>10</sup>, lo cual supone un gran acierto por parte de este autor, que no sigue directamente en esto a Tomás de Aquino, quien caracterizaba al intelecto agente como *potencia*<sup>11</sup>. Es un acierto, porque una potencia pasiva como es el intelecto posible no requiere de otra potencia para ser actualizada, sino de un acto previo; y es claro que el hábito denota perfección, es decir, acto por tanto. Ahora bien, si se postula que el intelecto agente es una potencia, tal tesis no se puede compatibilizar con que sea acto. Tampoco será correcto decir que se trata de una ‘potencia activa’, pues esta noción, si se considera a las potencias en *status nascens*, es contradictoria. En efecto, ninguna potencia es nativamente activa. Si llega a serlo, lo es posteriormente y por efecto de la activación de un acto previo y superior a ella.

Con todo, para conciliar su opinión con la tomista, Vincentio se ve forzado a escribir que “el nombre de potencia se extiende a los hábitos factivos, que son las artes; por tanto, también a la inversa: este nombre de hábito se extiende a la potencia factiva... Así como esa parte del alma de la que es propio hacerse todas las cosas (como la materia) es potencia, así esa parte del alma de la que es propio hacer todas las cosas (como el arte) es hábito. Pero es propio del intelecto agente hacer todas las cosas, es decir, es factivo de todos los inteligibles. Por tanto, es como cierto hábito”<sup>12</sup>. Sin embargo, este intento

<sup>8</sup> “Intellectus agens, est quidam habitus animae, omnium intelligibilium actu factivus”. *Ibid.*, 181 a.

<sup>9</sup> Sostuvieron este parecer en el s. XIII: Mateo de Aquasparta y Pedro Hispano. Cfr. respecto del primero: MATTHAEI AB AQUASPARTA, O.F.M., *Quaestiones disputate de fide et cognitione*, ed. 2ª, Collegii S. Bonaventurae, Florentiae, Quaracchi, 1957, 225, 3. Cfr. del segundo: M. ALONSO, *Pedro Hispano, Obras Filosóficas*, III, Madrid, C.S.I.C., 1952, 332. La tesis de que el intelecto agente sea un *hábito*, admitió históricamente dos vertientes: 1) la de quienes asimilaron el intelecto agente a un *hábito innato*, y la de quienes lo asimilaron a un *hábito adquirido* del posible. San Buenaventura atribuyó el primer parecer a los seguidores de Boecio. Cfr. SAN BUENAVENTURA, *In II Sententiarum*, d.24, p.1, a.2, q.4, ed. Quaracchi, vol. II, 568 ss. Al primero que se suele atribuir la identificación del intelecto agente con el hábito de los primeros principios fue a Temistio. El mismo San Buenaventura atribuyó a Aristóteles el parecer de que el intelecto agente es un hábito adquirido (cfr. *Ibid.*), pero el Estagirita es ajeno a esta hipótesis.

El autor más representativo de la primera versión, la de *hábito innato*, fue –hasta donde se sabe– un comentarista poco conocido de entre los siglos XV-XVI: Alfonso, arzobispo de Toledo. Cfr. al respecto, mi trabajo: “El intelecto agente en el s. XVI. Un caso excepcional de habitualismo: Alfonso, arzobispo de Toledo”, en *Revista Española de Filosofía Medieval* 16 (2009) 95-121. De la segunda acepción, como *hábito del posible*, un ilustre defensor fue el propio San Buenaventura.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, 181 a.

<sup>11</sup> Cfr. mi trabajo “El entendimiento agente según Tomás de Aquino”, en *Revista Española de Filosofía Medieval* 9 (2002) 105-124.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, 181 a.

de amoldar el hábito a la potencia supone un descenso explicativo, porque la tendencia a entender el intelecto agente como ‘potencia’ es correlativa del olvido de que sea constitutivamente “acto”, sin potencialidad ninguna. Con tal pérdida se relega el modelo aristotélico de *acto-potencia* para explicar la dualidad humana entre el intelecto agente y el posible, y deviene extraña, asimismo, aplicar a esta dualidad noética la distinción real tomista entre *actus essendi-essentia*, desarrollos que serían muy fructíferos.

En cuanto a la comparación aristotélica del intelecto agente con la luz, que hace los colores en potencia visibles en acto, el Brixiense advierte tres detalles: 1) así como la luz mueve a la vista tomando los colores como objeto, así el intelecto agente mueve el intelecto posible con los fantasmas; 2) así como la luz hace visibles los colores *per accidens* (no en su ser, ni visibles por sí), porque ilumina el medio, así el intelecto agente ilumina los fantasmas, pero con la diferencia que la luz no es para los colores y, sin embargo, el intelecto agente sí es para los fantasmas; 3) frente a Cayetano, quien sostenía que el Estagirita toma aquí la luz y el hábito de modo metafórico<sup>13</sup>, Vincentio defiende que no toda semejanza es metafórica, pues el nombre de hábito se debe extender al de potencia.

Las tres precedentes apostillas del autor pueden ser matizadas. La primera, porque el intelecto agente no activa solo al posible suministrándole los objetos, sino correspondiéndose con él a modo de acto. La segunda, porque al igual que los colores no son iluminados *per accidens* por la luz, sino que son colores al ser iluminados por ella, ni antes ni después, así las especies del posible son objetos de éste al ser iluminados por el agente. La tercera, porque ya se ha indicado que, en rigor, un hábito (adquirido o innato) ni es, ni puede ser, una potencia.

### *IIIª Parte: Las cuatro notas del intelecto agente (quattuor notationes)*

Esta parte consiste en el comentario a estas líneas aristotélicas: “y tal intelecto es separable, sin mezcla e imposible, siendo como es acto por su propia entidad. Y es que siempre es más excelso el agente que el paciente, el principio que la materia”.

Vincentio explica, en primer lugar, el sentido de estas cuatro características (*separabilis, immixtus, impassibilis, actu ens*). Nota que las tres primeras son

<sup>13</sup> En su comentario al pasaje correspondiente del *De anima* Cayetano escribió: “así como la luz hace los colores en potencia colores en acto, así el intelecto agente hace todos los inteligibles en potencia inteligibles en acto. Y por esto difiere el intelecto agente del arte. Pues el arte realiza la forma no preexistente en la materia, pero el intelecto agente no influye en el intelecto posible o en el fantasma inteligible, sino que preexistiendo el inteligible en potencia en los fantasmas lo hace inteligible en acto, del mismo modo que la luz no hace los colores, sino que preexistiendo los colores en potencia los hace colores en acto”. *Comentaria in libros Aristotelis De anima*, l. III, ed. de G. Picard y G. Pelland, Bruges, Paris, Desclée de Brouwer, 1965, n° 78, 54.

comunes al agente y al posible, porque carecen de órgano corporal, mientras que la última es exclusiva del agente. De las dos primeras observa que son quiditativas y perfectivas. De la tercera indica que, en sentido preciso, es propia del agente, pues es claro que el posible cambia perfectivamente, característica que niega del agente. La cuarta, en cambio, la explicará más adelante.

A continuación ofrece varias opiniones habidas en la historia respecto de estas notas. Así, de ellas algunos dedujeron que el intelecto agente es una “sustancia separada” distinta de la sustancia del posible. Como es sabido, ésta fue la tesis distintiva de algunos comentaristas griegos del Estagirita, así como del pensamiento árabe y judío medieval y del llamado “averroísmo latino” del s. XIII, cuyo influjo llegó hasta el XVII<sup>14</sup>. Entre los defensores de esta posición Vincentio nombra a Alejandro de Afrodisia, Teofrasto, Avicena y Averroes.

Seguidamente el Brixense ofrece una digresión en la que sigue el parecer de Tomás de Aquino, el cual argumentaba en contra de concebir el intelecto agente como “sustancia separada”, indicando que eso supondría que el hombre no está suficientemente dotado por naturaleza<sup>15</sup>. De acuerdo asimismo con Tomás, añade otro argumento en contra de dicha hipótesis: una misma realidad no puede estar a la vez en potencia y en acto; por tanto, se requiere que uno de esos intelectos esté en potencia y otro en acto. En consecuencia, no son la misma realidad según su sustancia<sup>16</sup>. También siguiendo al de Aquino, añade que el agente tiene la virtud de obrar por participación de la luz intelectual de las sustancias separadas. De ello deduce que según la verdadera mente de Aristóteles uno y otro intelecto son verdaderamente partes del alma<sup>17</sup>.

En cuanto a la duda acerca de si el intelecto agente tiene otras operaciones además de abstraer, Vincentio dice que el filósofo (Aristóteles) no adujo ninguna otra. En cambio, Temistio ofreció otra: conocer los primeros principios, lo cual concede también Cayetano<sup>18</sup>. Asimismo, Alberto Magno añadió otra:

<sup>14</sup> Cfr. mis escritos: “La crítica tomista a la interpretación griega y neoplatónica del intelecto agente”, en *Intellect et imagination dans la Philosophie Médiévale, Actes du XIe Congrès International de Philosophie Médiévale de la Société Internationale pour l’Étude de la Philosophie Médiévale (S.I.E.P.M.)*, Porto, 26-31-août-2002, Brepols, 2006, vol. III, pp. 1389-1404; “La crítica tomista a la interpretación árabe y judía del intelecto agente”, en *Espíritu*, LII/128 (2003) 207-226; “¿Personalización o despersonalización del intelecto agente? Polo y los filósofos árabes Avicena y Averroes”, en *Studia Poliana* 5 (2003) 147-165; “Los filósofos del s. XIII que negaron el intelecto agente”, en *Dar razón de la esperanza*, Pamplona, Eunsa, 2004, pp. 1277-1300.

<sup>15</sup> “Inconveniens homo non esset a natura sufficienter institutus”. *Op. cit.*, 182b.

<sup>16</sup> “Ergo non sunt idem in substantia, sed distinguuntur”. *Ibid.*, 182b.

<sup>17</sup> “Supposito namque secundum aristotelicam veritatem (et non secundum Peripateticas fisiones) quod uterque intellectus sit vere pars animae potestativa, potest dupliciter comparari: tum inter se, et sic realiter substantialiter different, tamquam duae realiter distinctae potentiae; tum ad animam, cuius potentiae sunt, et sic idem in substantia, idest in subiecto sunt”. *Op. cit.*, 182b.

<sup>18</sup> Cfr. respecto de este tema en Cayetano: M. TOBES ARRABAL, “El ‘entendimiento agente’ según Cayetano”, en J. F. SELLÉS (ed.), *El intelecto agente en la escolástica renacentista*, Pamplona, Eunsa, 2006, pp. 81-109.

iluminar al intelecto posible<sup>19</sup>. El Brixense opina que Aristóteles, además de abstraer, admite implícitamente la segunda. Con todo, añade que no por ello hay que confundir al intelecto agente con el hábito de los primeros principios, como históricamente ha sucedido, pues el intelecto agente es causa de ese conocer, no el mismo hábito<sup>20</sup>. En cuanto a que ilumine al posible, eso se puede deducir –añade– de la abstracción.

*IVª Parte: si el agente está o no siempre en acto (actus continuus)*

En esta parte se explica el siguiente segmento del texto aristotélico: “por lo demás, la misma cosa son la ciencia en acto y su objeto. Desde el punto de vista de cada individuo la ciencia en potencia es anterior en cuanto al tiempo, pero desde el punto de vista del universo en general no es anterior ni siquiera en cuanto al tiempo: no ocurre, desde luego, que el intelecto entienda a veces y a veces deje de entender”. Lo primero que Vincentio advierte es que el significado de este texto no es claro, por lo que toma en su ayuda los pareceres de Temistio, Averroes, Alberto Magno y Tomás de Aquino. En efecto, este fragmento ha sido el más difícil de interpretar para la mayor parte de los comentaristas aristotélicos entre los que componen el pasaje *De anima*, III, 5 (430 10-25).

Para Temistio –escribe el Brixense– el intelecto posible es previo al agente según el tiempo, como la disposición es previa a la forma; con todo, “*simpliciter, agens est prior possibili*”, a saber, en superioridad y perfección<sup>21</sup>; añade además que el conocer del intelecto posible es intermitente, mientras que el del agente es continuo<sup>22</sup>. Por su parte, para Averroes, la ciencia del agente es lo mismo que lo cognoscible, pero no lo es en el posible; agrega asimismo que, *simpliciter*, el posible es posterior al agente; también que el posible, tomado de modo absoluto, entiende siempre, como el agente, pero en cuanto que se une a nosotros por el fantasma no siempre entiende. Para Alberto Magno, el posible es anterior en el tiempo al agente, porque primero entendemos en potencia que en acto; con todo, *simpliciter*, el agente es previo; sostiene también que, si el posible está unido al agente, entiende siempre. Tomás de Aquino, en cambio, rechaza las precedentes opiniones, porque sostiene que en este pasaje el Filósofo está hablando del ‘intelecto en acto’, no del ‘intelecto

<sup>19</sup> Alberto Magno escribió que “son dos las obras del agente, una de las cuales es abstraer las formas inteligibles, que no es otra cosa sino hacerlas simples y universales, y lo segundo es iluminar al intelecto posible, como la luz se refiere a lo diáfano, ya que es necesario que la especie universal, mientras que es universal, siempre esté en la luz del agente; y por eso, cuando se recibe en el intelecto posible, es necesario que se reciba en la luz del agente, y por eso es necesario que el posible sea iluminado con la luz del intelecto agente”. *De Anima*, I, III, tract. 2, cap. 19, 205b 65-75.

<sup>20</sup> Cfr. *op. cit.*, 183a.

<sup>21</sup> Cfr. *Ibid.*, 183b.

<sup>22</sup> “Intellectus possibilis... quandoque intelligit, quandoque non. Sed agentis coniunctus, semper intelligit, quoniam haec est conditio agentis: ut semper intelligat”. *Ibid.*, 183b.

agente', y el 'intelecto en acto' es el intelecto posible en la medida en que éste ya está activado.

A continuación Vincentio sigue la exposición tomista. Advierte que Tomás habla de "ciencia", no de "intelecto", lo cual indica que se trata del intelecto activado, a saber, del posible. Por tanto, Aristóteles está aludiendo a la proporción entre la ciencia y lo escible. En consecuencia, si bien se puede decir que la intelección de las sustancias separadas está siempre en acto, no así la nuestra<sup>23</sup>. En cuanto al parecer de los pensadores tomistas en este punto, el Brixense alude a Cayetano, quien no sólo se opuso al parecer de Averroes, sino también al de Tomás de Aquino<sup>24</sup>. Pero el parecer del Aquinate es correcto –indica Vincentio–, porque el conocer en "acto segundo" del intelecto no es intermitente. En cambio, sí lo es el conocer propio de la ciencia en "acto primero", ya que en el hombre es un *hábito* adquirido.

Sin embargo, indica que *el intelecto agente es continuo*, por eso su ciencia es lo mismo que la realidad sabida: "aquí está clara –escribe Brixense– la diferencia entre el intelecto agente y el posible, en que la ciencia del intelecto posible es lo mismo que la realidad conocida sólo en el acto segundo, pero la ciencia del intelecto agente, incluso en el acto primero, es lo mismo que la realidad sabida"<sup>25</sup>, tesis en la que sigue a Temistio y a Cayetano. Junto a lo que precede, Vincentio ofrece otras dos condiciones: Una, que "aunque la ciencia habitual y en potencia (por la que el intelecto posible sale de la potencia al acto segundo) sea previa en el tiempo, sin embargo, la ciencia sustancial del intelecto agente es previa no solo según la prioridad del tiempo, sino también según naturaleza y dignidad"<sup>26</sup>. Otra, que "no es que (el agente) no siempre entienda, sino que entiende siempre"<sup>27</sup>.

Por lo demás, el Brixense rebate a Cayetano porque Tomás de Aquino admite una diferencia clara entre el "acto primero" y el "acto segundo" del intelecto posible, así como entre su estado de "potencia" y el de "acto". Por tanto, el intelecto posible, "mientras está en potencia primera, no puede entender cuando quiere. Cuando está en acto primero, puede entender cuando quiere. Cuando está en acto segundo, siempre y de modo necesario entiende"<sup>28</sup>. Asimismo, le objeta que no es propio de la mente de Aristóteles atribuir sólo al intelecto agente la identidad entre su conocer y lo conocido, porque esa identidad entre la ciencia y lo sabido la atribuye en otros textos el Estagirita al intelecto posible<sup>29</sup>. En suma, tal identidad sólo es verdadera, en

<sup>23</sup> Cfr. *Ibid.*, 184a.

<sup>24</sup> Con todo, Cayetano mantuvo que el intelecto agente "continua e infatigablemente entiende siempre". *Op. cit.*, n° 91, 60.

<sup>25</sup> *Op. cit.*, 184b.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 184b.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 184b.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 184b.

<sup>29</sup> Cfr. *Ibid.*, 184b.

el caso del intelecto posible si se predica del “acto segundo”, mientras que en el intelecto agente siempre es verdadera. Como se puede apreciar, el análisis textual de este autor es riguroso y, por ende, acertado.

*Vª Parte: el intelecto es inmortal y eterno*

Esta parte está ceñida a la frase aristotélica “una vez separado es sólo aquello que en realidad es y únicamente esto es inmortal y perpetuo”. Vicentio ofrece primero al respecto la interpretación de Tomás de Aquino; en segundo lugar, la de Cayetano; tras ellas, expone su propio parecer.

Por una parte, Tomás de Aquino consideró que esa cláusula se refiere a toda la parte intelectual, pues las notas de “inmortal” y “perpetuo” se atribuyen a los dos intelectos: posible y agente. En la explicación Vicentio escribe que “es claro que entender es obra del intelecto posible”<sup>30</sup>, lo cual pone en duda que el agente conozca. Téngase en cuenta al respecto que para el de Aquino el agente sólo conoce en unión con el posible, y que para no pocos y célebres pensadores renacentistas el intelecto agente no conoce<sup>31</sup>, lo cual es paradójico, porque ¿cómo es posible que la raíz activa del conocer intelectual humano no conozca? En cualquier caso, sostiene que ambos intelectos son inmortales y perpetuos. La razón que aporta es que sus actos están separados de órgano corporal. “Inmortal” indica que es incorruptible, es decir, que tiene principio pero no fin. “Perpetuo” significa que carece de diferencia con lo eterno, a saber, que carece de principio.

Por otra parte, Cayetano pensó que la cláusula que se comenta sólo se refería al intelecto agente, porque creyó que sólo el intelecto que verdaderamente es separado, y ese es el agente. Consideró que la separación que se predica del posible se refiere a sus objetos conocidos y que, en cambio, la que se predica del agente se refiere a su ser. Por tanto, argumentó que el posible no es separable, porque no puede conocer sin la fantasía. En cambio, el agente es separable por tres motivos: porque su sustancia es acto; porque en él su conocer se identifica con lo conocido; porque siempre conoce. En suma, para el Cardenal de Gaeta, el posible sólo es separado “*quiditative*”, mientras que el agente lo es “*existenter*”<sup>32</sup>. Tomás de Vio corrobora esto por la partícula usada por Aristóteles: “*per*”, que significa “*vere*”, lo cual denota “subsistencia”, es decir, que el agente subsiste.

Vicentio opina que los tres argumentos que ofrece Cayetano deben ser entendidos así: el primero, “su sustancia es acto”, significa que está en acto respecto de los inteligibles, en relación con los cuales el posible está en potencia, pero no que el agente sea separado (más que el posible) en acto; segundo,

<sup>30</sup> *Ibid.*, 185a.

<sup>31</sup> Es el caso, por ejemplo de, Toledo, Báñez, Suárez, Rubio, Juan de Sto. Tomás, etc.

<sup>32</sup> Cfr. *pp. cit.*, 185 b.

el que “su conocer se identifique con lo conocido”, es mera ficción; tercero, el que “siempre conoce”, se debe referir al “intelecto en acto”, no al “agente”. A ello añade que la separación se puede entender de dos modos: “positivamente”, en el sentido que conviene a las “sustancias separadas”; y “negativamente”, en el sentido que se predica de ambos intelectos humanos. Por lo que respecta a la partícula “*per*”, aporta el testimonio de Silvestre de Ferrara, para quien equivale a la griega “*hoper*”, cuyo significado es demostrativo, indicando que “el intelecto, en sentido propio, esto es, si se toma verdaderamente, es separado. Pero si se toma impropriamente por la cogitativa, así no es separado”<sup>33</sup>. Por último, añade que el Filósofo también llama “sustancia” a lo que se toma en sentido propio (*quod vere est*), pero referido al intelecto lo designa en negativo, pues no es propio del intelecto el subsistir.

No obstante los esfuerzos hermenéuticos del Brixense, en este pasaje parece decaer su inspiración y no estar a la altura de las propuestas de Tomás de Vio, pues si –como se ha indicado– el posible, como “potencia” que es, pertenece a la *esencia* humana, de tomarse en serio que el agente es “acto” respecto del posible, nada impide colocarlo a nivel del *acto de ser* personal humano.

#### *VIª Parte: su actividad post mortem*

En esta parte se atiende a la última cláusula del texto aristotélico referido al intelecto agente, a saber, “nosotros, sin embargo, no somos capaces de recordarlo, porque tal principio es impasible, mientras que el intelecto pasivo es corruptible y sin él nada entiende”. En este apartado Vincentio procede como en el anterior: primero, ofrece el parecer del Aquinate; en segundo lugar, el de Cayetano; por último, da su opinión.

Tomás de Aquino se pregunta si esta sentencia significa que el intelecto, tras la separación del cuerpo, tiene las ciencias y operaciones como antes cuando estaba unido a él, es decir, si la intelección se corrompe al corromperse la fantasía, y si en tal situación el alma ni recuerda ni ama. Su respuesta es que el alma separada no conoce como cuando está unida porque es impasible. Sólo permanecerá el intelecto, que es impasible; por tanto, mientras esté separado no operará como ahora. Por lo demás, que se corrompa el conocer se puede entender de doble modo, en sí, o según el modo que tiene ahora. Tomás sostiene que no se corromperá en sí, sino según su actual modo de conocer. De manera que el alma separada conocerá sin la fantasía y sin la reminiscencia sensible. Con todo, las especies adquiridas por los hábitos permanecerán tras la separación, y esto es recordar intelectualmente<sup>34</sup>.

<sup>33</sup> “Intellectus, in eo quod vere est, idest, si vere accipiatur, est separatus. Si vero improprie pro cogitativa sumatur, sic non est separatus”. *Ibid.*, 186a.

<sup>34</sup> Cfr. *Ibid.*, 186b.

Cayetano sutilmente advirtió que si se mantiene que el intelecto no puede conocer sin la fantasía –entiéndase “sin convertirse a las especies particulares”–, no será separado porque la fantasía tiene órgano, y, por tanto, no será inmortal, lo cual es contrario a la propia tesis del Estagirita según la cual el intelecto es separado del cuerpo. Añádase que si antes ha admitido que el ser del agente consiste en su conocer y que su conocer es continuo, ello equivale a concluir que sólo él (no necesariamente el posible) es “inmortal y perpetuo”. Con ello no quiere sostener que el posible sea mortal, pero dado que el conocer de éste no es continuo, no se puede decir que sea *perpetuo*, porque “perpetuo” indica algo más que “inmortal”. Por lo demás, que el intelecto agente conozca siempre, no equivale a sostener –obviamente– que el posible también conozca siempre, pues en ese caso, nuestro conocer abstractivo no sería adquirido, sino innato, como defendió Platón. Ello lleva a pensar que el conocer del agente es innato y no puede ser objetivante, lo cual es compatible con que se diga de él que “no recuerda”, pues la memoria intelectual es propia del posible. Por eso Cayetano observa que “nuestro saber no es recordar. De donde, que *saber sea recordar* no sigue a que *el intelecto sea perpetuo en acto*, sino a que *el intelecto pasivo sea perpetuo en acto*”<sup>35</sup>.

Vincentio, que rechaza el parecer de Cayetano por diversos motivos, interpreta la expresión “no recordamos” en el sentido de que perdemos el “intelecto pasivo” (la fantasía o la cogitativa), pero esto no significa que perdamos la memoria intelectual. Por lo demás, admite que el alma separada no recordará como aquí, porque no será pasible como ahora. Admite también que en el presente estado el alma no conoce sin el “intelecto pasivo”, pero sí en el estado de separación, porque –entre otras cosas– recordará las cosas pensadas<sup>36</sup>.

## CONCLUSIONES

Del estudio del intelecto agente en las *Eruditissimae dilucidationes* de Vincentius Brixiensis podemos colegir las siguientes conclusiones:

1. El intelecto agente *existe en el hombre*; no es una “sustancia separada”.
2. Es un *hábito*, en el sentido de *potencia factiva*.
3. Está *separado* de la materia; es *inmixto* con ella.
4. Es, a distinción del posible, *impasible* y *ente en acto* y, por eso, *realmente distinto* del posible.
5. Sus operaciones son *abstraer*, *causar* el conocer de los primeros principios y *activar* al posible.

<sup>35</sup> CAYETANO, *De anima*, n° 96-97, 63.

<sup>36</sup> Cfr. *op. cit.*, 187 a.

6. Su actividad, a distinción del posible, es *continua*.
7. El agente es previo y superior al posible.
8. Tanto el agente como el posible son inmortales y eternos.
9. Tras esta vida ambos no conocerán como ahora.

En la mayoría de estas conclusiones se nota el influjo de Tomás de Aquino. En alguna otra (la 5ª), el de Alberto Magno; y en alguna otra, el de Cayetano (la 6ª). ¿Cuál es más propia o distintiva del autor? La 2ª: la asimilación del intelecto agente al *hábito*, y de éste a una *potencia activa*. Por lo demás, no responde a si el intelecto agente conoce, si conoce sólo el posible, o se conoce por la unión de ambos.